



## REPORTE PLAN DE RECONSTRUCCIÓN ALUVIÓN ATACAMA mayo 2017



Avance al 31 de marzo de 2021.

Información vigente entre el 14 de abril de 2021 y el 13 de mayo de 2021.



Las regiones de Atacama y Coquimbo, fueron afectadas por un evento hidrometeorológico en mayo de 2017; que trajo fuertes lluvias en las zonas precordilleranas de ambas regiones. Se registró un abrupto aumento de caudal en ríos y quebradas, generando inundaciones. Para la región de Atacama, este evento afectó la habitabilidad de viviendas y dañó espacios públicos y equipamientos de las comunas de Alto del Carmen, Chañaral, Copiapó, Diego de Almagro y Tierra Amarilla.

**El Plan de Reconstrucción para las inundaciones de Atacama 2017** fue diseñado con un enfoque integral. Los compromisos del Minvu derivados de ese Plan, consideran acciones en las escalas ciudad y vivienda; tienen como propósito recuperar y conservar obras de ciudad afectadas (espacios públicos, equipamiento e infraestructura), reponer la infraestructura habitacional dañada y emplazada en zonas seguras, y generar oferta habitacional para aquellas familias que habitaban en zonas inseguras.

### Escala Ciudad

**Las obras de ciudad** que se proyectan ejecutar están incluidas en el Plan Atacama a desarrollarse entre los años 2015 y 2021, a raíz del Aluvión ocurrido en marzo de 2015.

### Escala Vivienda

El Plan contempla 594 soluciones habitacionales vigentes, a través de las modalidades de: banco de materiales, reparación, construcción en sitio propio y adquisición de vivienda.



**Soluciones de banco de materiales** corresponden a la entrega de un subsidio para viviendas con daño moderado y mayor; se utiliza mediante una tarjeta para la compra de materiales que, sumado al trabajo de las familias y una asistencia técnica, permite concretar la reparación de sus viviendas. A la fecha, hay 486 subsidios de tarjetas de banco de materiales vigentes: **todos han terminado sus obras.**



**Soluciones de reparación** corresponden a la recuperación de viviendas con daño moderado y mayor, pero que no implicaron el colapso de la vivienda luego de las inundaciones. A la fecha, **todos han iniciado sus obras:** 46 han terminado (98%) y 1 está en ejecución.



**Soluciones de construcción en sitio propio (CSP)** corresponden a la reposición de la vivienda en el sitio original donde se encontraba emplazada y que colapsó producto de las inundaciones. Los 53 subsidios de construcción en sitio propio vigentes se encuentran con **obras terminadas**.



**Soluciones de adquisición de vivienda construida (AVC)** corresponden a los subsidios de compra de vivienda que están dirigidos a damnificados allegados, arrendatarios y damnificados que no disponen de terreno para reconstruir. Estas familias se comprometen a adquirir una vivienda nueva o usada de su elección, dentro del periodo de vigencia de los subsidios. **Los 8 subsidios de AVC han concretado compra de vivienda**.

TABLA 1: RESUMEN DE SUBSIDIOS ASIGNADOS Y AVANCES POR MODALIDAD

Modalidad	Soluciones habitacionales vigentes <sup>1</sup>	Soluciones habitacionales vigentes		
		Ejecutadas <sup>2</sup>	En ejecución <sup>3</sup>	Sin inicio <sup>4</sup>
Banco de Materiales	486	486	0	0
Reparación	47	46	1	0
Construcción en Sitio Propio	53	53	0	0
Adquisición	8	8	0	0
<b>Total</b>	<b>594<sup>5</sup></b>	<b>593</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
%	<b>100,0%</b>	<b>99,8%</b>	<b>0,2%</b>	<b>0,0%</b>

<sup>1</sup> Son los subsidios asignados descontados los subsidios renunciados. Corresponden a los subsidios que efectivamente se van a ejecutar.

<sup>2</sup> Son los subsidios de reparación y construcción de viviendas que han terminado obras, y de adquisición que están totalmente pagados.

<sup>3</sup> Son los subsidios de reparación y construcción de viviendas que han iniciado obras y no han terminado; y aquellos subsidios de adquisición que fueron entregados a las familias, y éstas se encuentran en búsqueda activa de vivienda.

<sup>4</sup> Son los subsidios de reparación y construcción de viviendas que no han iniciado obras.

<sup>5</sup> El universo inicial de damnificados a atender fue de 664, todos con subsidio asignado. Producto de renunciadas y/o pérdida de vigencia del subsidio asignado durante el proceso (70); el universo de soluciones vigentes es de 594.